

Extracción, conquista mercantil y legislación internacional: “La viña de Nabot” 1Reyes 21

Extraction, Mercantile Conquest and International Legislation: “Naboth’s Vineyard” 1Kings 21

Resumen

Este artículo nos invita a reflexionar sobre la Amazonía, procurando reconocer cómo la crisis ecológica actual encuentra respuesta en el texto bíblico; a través de un ejercicio de interpretación que ofrezca fundamentos para una espiritualidad de la creación, un verdadero *shalom* de la Pacha Mama. Se analiza el relato de la viña de Nabot para distinguir la confrontación entre el viñador y el sistema socioeconómico político imperial, que toma el nombre de Dios en vano para robar, matar y dar falso testimonio. Así también, actualmente los intereses de grupos económicos influyen en el discurso ambientalista para distorsionar el compromiso ético de personas y grupos que encarnan la defensa del planeta y el medio ambiente. Somos cuerpo de Cristo en la Abya Yala, invitados a redescubrir la Palabra como fuente inagotable de la lucha por la tierra, el reconocimiento de todas las formas de vida y el cuidado del mayor pulmón del planeta, la Amazonía; a partir del reclamo por la justicia y la conservación de la Naturaleza como casa común de todos los seres humanos.

Palabras clave: tierra; despojo; justicia; corrupción; muerte.

Abstract

This article invites us to reflect on the Amazon, seeking to recognize how the current ecological crisis finds an answer in the biblical text; through an exercise of interpretation that offers foundations for a spirituality of creation, a true *shalom* of the Pacha Mama. The story of the vineyard of Naboth is analyzed to distinguish the confrontation between the vinedresser and the imperial socio-economic-political system, which takes the name of God in vain to steal, kill and give false testimony. In the same way, nowadays the interests of economic groups influence the environmental discourse to distort the ethical commitment of people and groups that embody the defense of the planet and the environment. We are the body of Christ in Abya Yala, invited to rediscover the Word as an inexhaustible source of the struggle for the earth, the recognition of all forms of life and the care of the largest lung of the planet, the Amazon; from the claim for justice and the conservation of Nature as the common home of all human beings.

¹ Dra. Rebeca Cabrera Piñango. De Caracas, Venezuela. Profesora de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) / Sociedad de San Pablo-Sobicain. E-mail: Rebecacabrera1311@gmail.com

Keywords: land; dispossession; justice; corruption; death.

1. Introducción

*Nada es un signo más real de necedad que hacer lo mismo
y lo mismo una y otra vez, y esperar que los resultados sean diferentes.*

ALBERT EINSTEIN

La región amazónica de Venezuela está al sur del país en la extensión del río Orinoco, y ocupa los estados Bolívar, Amazonas, Delta Amacuro y parte de Apure, conformando más del 50% del territorio nacional, pero con una baja densidad de población (8.5% del total). Son tierras aptas para la agricultura, pero no están repartidas equitativamente; son latifundios de pocos dueños, con terrenos poco productivos u “ociosos” que representan un tercio de la Amazonía, con una rica reserva de biodiversidad y de agua dulce.

No obstante, son tierras ricas en minerales, con una grave consecuencia: el Estado venezolano, ante el descenso de los precios del petróleo, ha pactado alianzas con diversos países y transnacionales, emprendiendo políticas mineras que han causado consecuencias devastadoras por la extracción ilegal de diamantes, coltán, bauxita y oro, y; siendo que, Bolívar y Amazonas, tienen el 60% de los yacimientos del país, se han producido grandes daños ambientales e impactos negativos en los pueblos originarios de estos estados, que suman 24 etnias diferentes.

En un mundo dividido por las desigualdades en términos de riquezas y oportunidades, es fácil olvidar que somos parte de una comunidad humana que nos convoca a leer los signos de nuestra época, y tomar conciencia de la importancia de la tierra para la supervivencia de la humanidad.

Según la Real Academia Española la palabra conquista viene del latín *conquistare*, de *conquisitum* (ganado) y su significado se vincula a región, señorío, frontera. Frederick Turner planteó que “el factor comercial está en las bases del fenómeno de las guerras de conquista con el mercader como actor principal” (TURNER, 1991, p. 83). De ahí, podemos preguntarnos si hay o no legitimidad en el derecho sobre los conquistados, no en vano “los estados modernos se fundan y se originan en el derecho de conquista territorial y poblacional y el derecho internacional se basa en la soberanía de los estados” (VEZUB, 2023, p. 6).

Ahora, ¿cómo se comportaron los pueblos originarios ante el desafío de la conquista y cómo respondemos hoy al reto de defender el último y más extenso bastión de tierra, fauna y agua del planeta? Para los europeos, América se concibió como un todo que se podía conquistar y apropiar. Hoy, la extracción y exportación de materias primas, se mantiene prácticamente inalterada, bien se trate de gobiernos neoliberales o progresistas, que miran más el verdor de los dólares que el de los árboles. Coincido con Eduardo Gudynas al afirmar:

En la actualidad la Amazonía estalla en fragmentos [...] algunos sitios amazónicos están directamente ligados a la globalización, generalmente como proveedores de recursos naturales, mientras otras extensas zonas se mantienen al margen de esos procesos, y sus principales relaciones son locales o regionales. El estilo de desarrollo impuesto sobre la Amazonía se basa en apropiación de los recursos naturales volcados a su utilización fuera de la región, y especialmente su exportación, lo que determina una afectación desigual del territorio. (GUDYNAS, 2007, p. 2).

La destrucción acelerada de la selva, la contaminación de los cauces de agua, la proliferación de empresas extractivistas de minerales ha provocado muerte y destrucción, sobre la Naturaleza y en los pueblos indígenas de la región. No cabe duda de que el sueño de un nuevo “El Dorado” para explotar sus riquezas continúa su curso. Amenazas, por un lado, resistencias por otro; la voracidad por la acumulación de capital nos conduce a la necesidad de involucrarnos con la realidad amazónica, y plantearnos cambios en las estructuras de consumo y producción.

Hoy, al fuerte todo le está permitido y las leyes internacionales no parecen tener mucho eco en los gobiernos, a pesar de que, el sistema universal de protección de derechos humanos a través de la Resolución A/RES/76/300 (2022), adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, estableció el derecho humano a un entorno limpio, saludable y sostenible, que posibilita a los Estados a nivel global la implementación de medidas que promuevan y refuercen la protección de ese derecho. A esto se suma el Art. 11 del Protocolo de San Salvador y el Art. 8k del Convenio de Diversidad Biológica de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, estableciendo obligaciones estatales frente a posibles daños ambientales.

En la zona amazónica venezolana existe mucha extracción ilegal que no respeta la biodiversidad de la región, contribuyendo a la deforestación ilegal, la minería y la quema en áreas protegidas y terrenos indígenas.

El gobierno venezolano ha suscrito tratados de Cooperación con los países que comparten la Amazonía: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam. El primero, firmado el 3 de julio de 1978, ratificado el 2 de agosto de 1980 y retomado el 23 de agosto de 2023 en la Declaración de Belén, donde se estableció una agenda de cooperación, para preservar el ecosistema, promover el desarrollo de la región con la participación de las comunidades indígenas y campesinas y, evitar que la Amazonía alcance un punto de no retorno, asumiendo los desafíos del cambio climático y la protección de la biodiversidad (AGENCIA BRASIL, 2023).

El Papa Francisco convocó una Asamblea Sinodal en 2017 sobre la Panamazonía, con dos preocupaciones: el olvido de los pueblos indígenas y la crisis ecológica que amenaza el pulmón principal del planeta. En esa oportunidad declaró: “La Amazonía es una tierra disputada desde varios frentes” (PAPA

FRANCISCO, Perú, 19 enero 2018). Es importante una toma de conciencia y la participación para tratar de recuperar la Naturaleza destruida; y tomar medidas para revertir la destrucción ambiental, social y cultural de la región. No paramos de destruir el jardín. De seguir como vamos, las siguientes generaciones vivirán en un desierto y morirán de sed.

Hablar de la Amazonía nos lleva a la Escritura para estudiar el texto de 1 Reyes 21 que nos muestra los peligros de la ambición desmedida, y la concepción de pactos de muerte para alcanzar fines sin importar los medios. Todo parece indicar que los tiempos cambian, pero las injusticias y las posturas personales para acaparar y codiciar, permanecen.

Vamos a utilizar la metodología del “Ver, juzgar, actuar” que, consideramos, responde mejor a la confrontación entre el cuidado de la tierra y su despojo, entre el espejo bíblico y la realidad actual, entre el paraíso en que fuimos creados y el mal uso que hemos dado a su cuidado. Ello nos permitirá iluminar la problemática de la tierra hoy y las luces proféticas necesarias para cambiar el futuro y actuar en consecuencia.

2. Partiendo de la vida

En un lugar de la Amazonia venezolana de cuyo nombre no puedo acordarme, vivía un agricultor que poseía una finca productiva en frutas y hortalizas, tenía esposa, tres hijos, una casa modesta y un vehículo para el traslado de sus productos que comercializaba en pequeñas redes de distribución.

Pero, hubo personas interesadas en sus tierras, irrumpieron su fundo, y la propiedad quedó en un litigio que nunca se resolvió, porque los invasores tuvieron apoyo institucional, causando gran tensión en esta familia que trató una y otra vez de demandar justicia ante el ejercicio autoritario del poder y los mecanismos institucionales, por el atropello al que fueron sometidos.

Poco a poco fue despojado de su palabra y derechos en forma arbitraria. “El caso ofrece un cuadro empírico ejemplar de la lucha por el reconocimiento en las sociedades contemporáneas de aquellos individuos cuya palabra no es reconocida como válida y se vuelven invisibles” (VÁSQUEZ, 2024, p. 2). El agricultor quería un reconocimiento legal. Nunca se dio.

Realizó una huelga de hambre, medio que buscó como protesta dando un nuevo sentido al uso del cuerpo como expresión de descontento, y como lucha contra la invisibilización y la consideración a su derecho. Eso le costó la vida.

Este caso es un “hecho social total” que condensa y resume, lo que pasa con el uso excesivo del poder. Vamos a reflexionar sobre 1 Reyes 21, donde a Nabot le matan para hacerse de su viña. A los Nabot de hoy no hace falta matarlos, basta con la acción de jueces corruptos para arruinarlos, desmoralizarlos, y hacer caso omiso a sus derechos.

3. Viña de Nabot 1Reyes 21

Estudiar la viña de Nabot en analogía con la Amazonía, nos permite resaltar “dos dicotomías, la abundancia y la violencia, la vida y la muerte. Durante mucho tiempo ha sido vista como una reserva de recursos naturales donde el capital hace sus compras a conveniencia” (ACOSTA, 2015, p. 39). Son las mismas premisas que encontraremos en 1Reyes 21, donde la vida y la abundancia dan paso a la muerte y el crimen.

El relato pertenece al llamado “ciclo de Elías” porque el profeta es el hilo conductor. Baal era una divinidad responsable de la fertilidad de la tierra. Pero, “Elías interviene haciendo de una sequía la prueba del poder de Yahveh para atacar el miedo del pueblo hacia Baal” (CARAVIAS, 1990, p. 54). Él denuncia la injusticia acaparadora como algo unido a la idolatría, no en vano, “la religión de Baal era la ideología que cimentaba el sistema, afirmando que el rey era el único mediador entre la divinidad y los hombres para la fertilidad de la tierra (STORNIOLLO, 1986, 17).

3.1 Delimitación del texto

Delimitamos el texto entre 1Re 20,43 y 1Re 22,1 estando el capítulo 21 en medio de un evento internacional: el conflicto entre Israel y Aram, relatado en los cap. 20 y 22 e interrumpido por el relato de la viña de Nabot, como evento privado (vv. 1-16) a lo que se suma la denuncia de Elías (vv. 17-29), hecho que se narra en un paréntesis de tres años, que parece poner una pausa en la guerra. No debemos entender esta transición literalmente, como si un evento sigue al otro, pero, desde el punto de vista literario se observa una inclusión importante entre 1Re 20,43 y 1Re 21,4.

20,43: *marcó pues, el rey a su casa triste e irritado. Llegó pues, a Samaría.*

21,1b.4: *al palacio de Ajab, rey de Samaría...llegó pues a su casa triste e irritado.*

Es probable que el narrador pretenda con ello establecer un contraste entre el comportamiento de Ajab con Benedad, el arameo (cf. 1Re 20,31) y el despojo que hace a Nabot. Entre estos versículos se gesta el conflicto.

3.2 La narración

El relato se ubica en los libros de Reyes y refleja una trama de pecado que va más allá de la responsabilidad del monarca, de la reina e incluso del pueblo, los ancianos y nobles de la ciudad (vv. 1-16); siendo muy fuerte la censura al culto y al derecho; así como la valoración de Ajab, el anuncio de castigo y su arrepentimiento (vv. 17-29).

3.3 Análisis del texto

Como género literario es teología narrativa de una crónica en torno a un despojo, inserta en la historiografía deuteronomista, del que podemos colegir el siguiente esquema:

- A. Ajab envidia la viña de Nabot. 1-6
- B. Se gesta la conspiración: 7-9
 - C. Testigos falsos acusan: 10
 - D. Juicio condenatorio: 11-12
 - C'. Testigos falsos cumplen: 13
- B'. Concluye la conspiración: 14-15
- A'. Ajab expropia la viña de Nabot: 16

Hay una secuencia en el relato, con la intervención de Elías, que es como sigue:

- A. Yahveh habla a Elías: 17-18
- B. Ajab escucha: 19-20^a
 - C. Oráculo de juicio a Ajab: 20b-22
 - C'. Oráculo de juicio a Jezabel: 23-26
- B'. Ajab escucha: 27
- A'. Yahveh habla a Elías: 28-29

3.3.1 Ajab envidia la viña de Nabot. v.1-6

Se introducen los dos primeros personajes: Ajab de Samaría y Nabot de Jezreel², el primero, un latifundista, el segundo un campesino. Un infiel a la alianza en contraste con un yavista fiel. El conflicto se presenta por la codicia de quien teniendo muchas propiedades quiere para sí, la del vecino, un pequeño productor de uvas. Ajab es de Samaría, lo que recuerda que no es su palacio habitual; en tanto que Nabot está en su única casa. Ahora, situar la escena en Jezreel y llamar a Nabot, Jezraelita evoca la polémica entre yavismo y baalismo (VITÓRIO, 2005, p. 86).

Interesante la postura de Jaldemir Vitório que asume otra posibilidad: que Nabot sea un ciudadano importante de Jezreel, lo que le da fuerza para darle un rotundo “no” (VITÓRIO, 2005, p. 85); no explica, sin embargo, que luego se encuentre impotente para defenderse de sus enemigos y esclarecer su honradez, sin nadie que dé testimonio a su favor.

El diálogo entre Ajab y Nabot presenta una oferta, económicamente razonable a primera vista, a Nabot; el rey no pretendía expropiar la propiedad; para él era importante su cercanía al palacio y parece olvidar que la tierra es una herencia inalienable como don de Dios y no, una propiedad comercial que pueda

² Nabot puede traducirse como “crecer, brotar” y Jezreel como “Dios planta”. Ambos nombres van ya señalando la importancia de la tierra y la producción de la viña.

traspasarse con facilidad, no en vano, si alguien se veía obligado por deudas a deshacerse de su propiedad, recurriría al derecho de rescate (cf. Lv 25,23-24).

La propuesta del rey es latifundista, (cf. Miq 2,1-2) pero la respuesta de Nabot es clara: “No te daré la heredad de mis padres”, expresión que se repite (vv. 3, 4 y 6), la cual es una postura yavista con relación a la tierra, como voluntad soberana de Yahveh, que no se presta a caprichos, y que “considera la enajenación de la propiedad familiar como una prohibición divina” (ZAMORA, 2011, p. 410). Aunque se trata del rey, Nabot considera la oferta como ofensa a su sensibilidad religiosa. Sus palabras reflejan la concepción israelita sobre la tierra como regalo de Yahveh a cada tribu, su patrimonio para siempre; “si hubiera entregado la tierra de sus antepasados, habría perdido su condición de hombre libre y habría adoptado la condición de siervo del rey, traicionando a sus descendientes” (CARAVIAS, 1990, 54).

Absurda es la reacción de Ajab que regresa a su casa deprimido, en una actitud infantil, como la del niño regañado por sus padres, una personalidad débil no compatible con su papel de monarca. Su actitud parece demostrar que no está conforme con la negativa de Nabot. Es entonces cuando entra en escena otro personaje, Jezabel, esposa fenicia de Ajab, militante del baalismo y probablemente, sin ningún aprecio a la religión israelita. A ella se queja el rey, quien relata lo hablado con Nabot, pero no menciona la importancia del patrimonio familiar, sino su deseo de poseer la viña; siendo cuestionado por su esposa que considera la negativa de Nabot como un irrespeto hacia su investidura.

Su actitud lo presenta como terrateniente, y es una “denuncia de quienes pretenden pasar del cultivo familiar a explotaciones a gran escala” (ZAMORA, 2011, p. 411), como lo vivieron en Egipto (cf. Dt 11,10-11). No es otra cosa que incentivar una economía de mercado adaptada a sus necesidades. Habría que saber si Ajab como rey de Samaría, no tendría plena autoridad sobre Jezreel, lo que explicaría las diligencias de Jezabel, a partir del versículo siguiente.

3.3.2 Se gesta la conspiración: vv. 7-9

Ajab pierde su voz y es Jezabel quien toma decisiones, promete a su marido conseguirle la viña, pero ¿a qué precio? La narración del texto muestra las perversidades del poder de algunas mujeres extranjeras en el contexto monárquico, en contraste con las israelitas que no disfrutaban de una posición institucional como reinas más que para garantizar la dinastía davídica (cf. 2Re 12,2; 14,2; 18,2) o, ser regentes en el gobierno de sus hijos (cf. 1Re 2,19-25). En el relato que nos ocupa, Jezabel ejerce autoridad en el gobierno de Ajab, y desde allí persigue al profeta Elías, por lo que es valorada en forma muy negativa. Ella ejercía (cf. 1Re 18, 4.13.19) “una función administrativa en los templos de Baal en Samaría y mantenía su corte, ejerciendo un monopolio político, religioso y económico” (LEITE, 2003, p. 61). Su actitud decidida contrasta con la timidez de Ajab; escribe cartas en nombre del rey a los ancianos y notables de Jezreel,

que eran los encargados de impartir justicia y las sella³, levantando un expediente contra Nabot por blasfemia (cf. Ex 22,27; Lv 24,13-16) y exigiendo juicio. Este proceder, pareciera indicar que” Jezabel si conocía la Torah” (ZAMORA, 2011, p. 413).

3.3.3 Testigos falsos acusan: v. 10

Según Nm 35,30 y Dt 17,6;19,15, en un juicio, se necesitan dos testigos para determinar la culpabilidad de un acusado, en este caso, sus testimonios fueron mentirosos y dirigidos para condenar a Nabot en un juicio público, en el que estaba condenado antes de realizarse. (VITÓRIO, 2005, p. 89). Es curioso que tanto Nabot como sus acusadores se sientan. Estar sentado evoca una predisposición a dialogar y escuchar al que se tiene enfrente; es lo que hacía Jesús, enseñaba sentado, pero, en este caso no hay diálogo, Nabot no se defiende, simplemente es difamado. Habría que estar al tanto de lo que dice Lv 19,12, que implica acusaciones por incumplimiento de contrato, lo que llevaría a un falso juramento y, por ende, a profanar el nombre de Dios.

3.3.4 Juicio condenatorio vv. 11-12

En consonancia a lo que dictamina la ley (cf. Ex 22,27) los ancianos y notables cumplen lo exigido por la reina Jezabel, en una total confabulación entre el poder judicial y el real; una complicidad que hace pensar que la justicia en esta época estaba supeditada a los caprichos del monarca de turno. Era costumbre que los testigos debían iniciar la lapidación, con la participación de toda la comunidad. Proclamar un ayuno y hacer sentar a Nabot a la cabeza del pueblo era precisamente, para involucrar a todo el pueblo, desvirtuando completamente el sentido del ayuno como una forma de humillarse a los ojos de Dios (cf. Sal 69,10).

3.3.5 Testigos falsos cumplen: v. 13

Los testigos falsos son descritos en el texto en dos oportunidades como “malvados”, expresión que en hebreo (*rasha*) indica abominación perversidad, todo lo que aborrece Yahveh: “la lengua mentirosa y las manos que derraman sangre inocente” (Prov 6,17b). Nabot fue juzgado. Cabe la duda si en efecto, los jueces actuaron como israelitas al querer castigar una difamación contra Yahveh o si, simplemente obedecen lo ordenado por Jezabel, lo que se colige de la orden del versículo 10.

³ Los documentos importantes eran sellados para evitar falsificaciones, en ese sello se gravaba una señal especial, por medio de una pieza pequeña de piedra o metal que identificaba al rey.

3.3.6 Concluye la conspiración: vv. 14-15

Una vez apedreado y muerto Nabot, se envían emisarios a Jezabel para comunicar que su orden fue cumplida a cabalidad, siendo una forma de resaltar que la reina es quien ha fraguado toda la trama perversa, dado que Ajab no aparece. A pesar de esto, debemos suponer que Ajab está al tanto de los hechos, porque fue usado su sello real; o sea, es un proceso realizado dentro de la legalidad, igual que hoy, para eliminar de en medio a quien estorba. “*Cuando oyó Jezabel*”, ella informa a su marido la noticia y, es curiosa la expresión “*el que se negó a dártela por dinero*”. También hoy quien tiene el poder toma lo que quiere por las buenas o por las malas.

3.3.7 Ajab expropia la viña de Nabot: v. 16

Los últimos versículos mencionan cinco veces la muerte de Nabot, ¿será para destacar como clave de lectura que la idolatría genera violencia y muerte? Acá se repite la expresión del versículo anterior: “*cuando oyó Ajab*”. La narración señala que fue el rey quien toma la viña de Nabot y desaparece la figura de Jezabel. No se narra la toma efectiva de la posesión, pero queda en el aire la legalidad de esta. Aparentemente aquí termina el relato, una injusticia de quien tiene poder contra un justo que no pudo defenderse. El Talmud dice que “si una persona es convicta por el rey tendría derechos de herencia, no así si era condenado por la asamblea local en cuyo caso, pasaría a sus herederos” (ZAMORA, 2011, p. 415), por tanto, aquí se da una expropiación y deja abierta la historia con la irrupción del profeta Elías (vv. 17-29), cuya intervención es como sigue:

3.3.8 Yahveh habla a Elías: vv. 17-18

Elías es introducido en la historia por Yahveh. Nótese que es la primera vez que se menciona el nombre de Dios en el relato; y lo que sigue es un juicio. Ajab está disfrutando de la viña confiscada, cree haberse salido con la suya y completamente desinteresado de la injusticia cometida con Nabot. “Al oír la Palabra de Yahveh”. Elías se levanta y baja⁴ al encuentro del rey que está en Samaría y profiere la denuncia divina, que está compuesta de varios oráculos.

3.3.9 Ajab escucha: vv. 19-20a

Como un verdadero *goel* (cf. Dt 19,6.12) el profeta habla en nombre de Yahveh, quien le acusa de robo y homicidio, a él y a sus cómplices; Jezabel, jueces y testigos. El rey escucha el anuncio de su castigo que sigue el esquema de la ley de Talión: “como hayas actuado, serás castigado” (cf. Lv 24,17; Ex 21,23-24; Dt 19,21). En un primer momento Ajab alude al profeta llamándolo

⁴ Cuando dos verbos se encuentran juntos como levantar (*qûm*) y bajar (*yarad*) en este caso sugieren el inicio de una acción para poner algo en lugar inferior a donde estaba.

“enemigo mío”, porque ya se habían enfrentado antes (1Re 17ss) cuando Elías había denunciado el pecado de Israel y anunciado el juicio de Dios; motivo por el cual, debe huir de Jezabel, que ordenó su muerte luego del sacrificio del Carmelo (cf. 1Re 18,20-40). Ahora se enfrentan nuevamente. “Te he vuelto a encontrar”, es la frase que se repite en el versículo.

Podemos imaginar el impacto que dichas palabras causaron en Ajab; la sola alusión a los perros, considerados en la Escritura como imagen de lo indecente y despreciable (cf. Prov 26,11; Sal 59,6), tampoco “se debe dar a los perros lo sagrado, ni perlas a los cerdos” (Mt 7,6); en 2Pe 2,22. Se aplica la mención de “perro” a las falsas doctrinas. También se menciona la sangre, elemento divino de Dios en el ser humano que, como fuerza vital, puede clamar al cielo (cf. Gn 4,10; 9,6), por ende, tiene que ver con la genealogía y la heredad. Decirle que será devorado por los perros, es asegurarle que no será merecedor de una digna sepultura.

3.3.10 Oráculo de juicio a Ajab: 20b-22

El profeta consigue que Ajab tome conciencia de su actuación; un rey que no hace valer la justicia y el derecho no merece ser rey. Y en nombre de Yahveh, Elías enumera el castigo al que será sometido tanto él como su descendencia, comparándolo con reyes como Jeroboam y Basá (1Re 14,10-11; 16,3-4), cuyos oráculos de juicio se cumplieron, por su comportamiento. La infidelidad real se convierte en maldición, cuando induce a Israel a pecar y a apartarse de la Alianza. La Palabra de Dios se encarna en cada momento de la historia exigiendo justicia, conversión y arrepentimiento.

3.3.11 Oráculo de juicio a Jezabel: vv. 23-26

Jezabel no se queda atrás, es mencionada por el profeta, y presentada como una mujer fatal que arrastra la desgracia a su familia. Se le anuncia una muerte violenta, la cual es narrada en 2Re 9,30-37. Ella, como mujer fenicia concebía la realeza en forma absoluta, de allí su perversa actuación en la narrativa de Nabot, donde observamos una total desvinculación entre poder y justicia; la legitimación de su muerte debe entenderse como forma de eliminar el baalismo en Israel; sin embargo “hay tal violencia en su muerte, sin ninguna dignidad como persona” (LEITE, 2003, p. 61) que debemos preguntarnos si se puede legitimar como justo actuar con la misma violencia que ella propició. “Su asesinato es narrado con términos y símbolos tomados de los mitos que refieren el exterminio del monstruo primordial y de relatos que narran la desacralización del ídolo” (TREBOLLE, 1995, p. 249).

Los versículos 25 y 26 son comentarios de los hechos narrados haciendo énfasis en la idolatría que vivió el pueblo, bajo la influencia de Ajab y Jezabel; dejando de lado el tema central del relato que fue la injusticia cometida con

Nabot. Se quiere destacar, sobre todo, su condición de extranjera y con ello, el peligro de seguir a los dioses extranjeros, pero “la erradicación de ese dios extranjero requiere no solo la muerte de los profetas de Baal, también Jezabel debe morir” (COOK, 2011, p. 159).

3.3.12 Ajab escucha: v. 27

¿Se arrepintió realmente Ajab o sólo tuvo miedo del castigo? En este versículo se habla de su arrepentimiento y conversión con una serie de gestos físicos que indican una liturgia penitencial: rasgar sus vestiduras, vestir de sayal y estar abatido, recordemos que también estaba abatido al comienzo de la historia, todo ello se asocia con duelo, pérdida y muerte. Lo cierto es que se posterga el castigo a la siguiente generación.

3.3.13 Yahveh habla a Elías: vv. 28-29

Hay un verdadero choque entre el indulto que recibe Ajab (v. 29) y su contraste con 1Re 22,35-38, donde se cumple el oráculo, al morir en Ramot de Galaad y no en Jezreel. La ambición y falta de escrúpulos guía su actuación, que ahora lo presenta humillado y arrepentido, motivo por el cual, el castigo se traspone a su descendencia, también hijos de Jezabel, una conclusión que parece forzada pero que, sin embargo, es muy deuteronomista, de un pueblo que sabiéndose infiel, invoca la misericordia divina, cuyo corazón se ablanda. El texto concluye asegurando que la Palabra de Dios proferida por Elías se cumple (cf. 2Re 9,14-37; 10,10-11).

Los relatos bíblicos son espejos donde podemos vernos reflejados; incluso, podemos comparar este relato de la actuación de Ajab con la actuación de David en 2Sm 11.-12, donde encontramos un comportamiento semejante. David, hace uso de su poder para tomar como mujer a Betzabé y matar a Urías, su esposo; en ambos casos hay una propiedad cercana que llama la atención al rey; uno peca de codicioso, el otro de lujurioso. En ambos casos hay una mediación, y una carta para alcanzar los fines. Tanto Nabot como Urías son hombres justos a quienes se asesina sin piedad; también hay un profeta que denuncia el pecado y dos reyes que se arrepienten, pasando el castigo a su descendencia.

4. Conclusión

La teología deuteronomista está presente en el relato, pero quedan preguntas en el aire “elevando el tema de la justicia al grado de teodicea” (ZAMORA, 2011, p. 422): ¿por qué muere Nabot que era inocente y Ajab es perdonado por su arrepentimiento, transfiriendo el castigo a su descendencia que no era culpable de sus actos?

No olvidemos, sin embargo, que los pecados más graves son perdonados cuando el pecador se arrepiente y se convierte, dándose la oportunidad de volver empezar el camino hacia la Alianza y la amistad con Dios. En esa toma de conciencia, los profetas israelitas desempeñan un papel de primera línea como instancia crítica en la vida del pueblo denunciando los abusos de poder; olvidarlo era olvidar la voluntad de Dios y exponerse al engaño de los falsos profetas que ofrecían dicha y prosperidad.

Las políticas de alianzas entre Israel y otros pueblos fueron causa de ruina para el pueblo, sobre todo en aquellos momentos en que prefirieron confiar más en los vecinos que en Dios, lo que los llevó a construir santuarios en su territorio, relegando el templo de Jerusalén a un segundo plano. En dichas alianzas, las mujeres de otros pueblos, como Jezabel “cargaron con la culpa de seducir a Israel para seguir otros dioses” (COOK, 2011, p. 161). Dichas alianzas trajeron consigo idolatrías y ruina; reyes que se apartaron del ideal davídico, y llevaron por mal camino su liderazgo. Ajab practica una serie de injusticias que evocan a su antepasado Jeroboan I (1Re 14,10-11) en el Reino del Norte, profundizando una crisis que sus sucesores radicalizaron, rompiendo la unidad de Israel. Nabot se presenta así, como un ejemplo a seguir.

Para Israel, la tenencia de la tierra era muy importante, era la heredad de Dios, que debía ser transmitida de generación en generación; transformarla en objeto de compra y venta era inconcebible, equivalente incluso a romper la alianza con Yahveh. La conquista de la tierra “fue un movimiento de pueblos sin tierra, pobres y oprimidos, que vieron en Yahveh un liberador de esclavos y prometededor de una nueva forma de ser pueblo. Es la historia de un Dios que da poder a esclavos, prostitutas y agricultores sin tierra para que tomasen la historia en sus manos” (MAY, 1997, p. 65).

La relación del campesino con la tierra posee una dimensión vertical de globalidad, no es solo el campo de trabajo y de alimentación; no quiere explotar la tierra solo para que produzca (CARAVIAS, 1990, p. 38). Hoy muchos no comprenden que alguien pueda decir que es propietario de la tierra, no se puede ser propietario de los frutos de la tierra, si de sus beneficios. Ser infiel a la tierra es ser infiel al Dios de la vida (CARAVIAS, 1990, p. 40).

Hoy se vive un estilo de vida marcado por un “acentuado individualismo, que apuesta por vivir de forma fragmentada y atomizada por la sexualidad, en la cual tiene la primacía el placer intenso y corto sin ternura ni compromiso” (CARRERA, 2008, p. 20). Olvidamos que nos necesitamos todos y estamos implicados recíprocamente en la conservación del entorno donde vivimos.

Es importante el papel de los credos como promotores de cambio por su visión antropológica para salvaguardar la tierra y todas las formas de vida del planeta. Creer que la Naturaleza es hechura de Dios implica preservar ese don, es un imperativo ético porque los recursos no son eternos y las generaciones

futuras tiene el derecho a disfrutarlos. Es lo que nos expresa Carrera, cuando afirma:

¿Qué valores podrían ayudar a hacer frente a la raíz del problema ecológico? Habría que revisar cómo nos aproximamos a la naturaleza y al resto de seres del planeta. Veremos que no es diferente de cómo nos acercamos a nuestros propios *hermanos y hermanas de especie*; por tanto, la raíz del problema de las relaciones interhumanas y con la naturaleza es la misma. (CARRERA, 2008, p. 21).

Hoy, La teología de la tierra trata de rescatar la dimensión femenina de la tierra, con la participación de las mujeres en la lucha por la misma (CARAVIAS, 1990, p. 103), no en vano, un dicho mexicano nos recuerda: “la casa no descansa sobre la tierra, sino sobre una mujer”.

El compromiso con la Amazonia es el compromiso con el mundo, e implica cambios profundos no solo a nivel global, sino a nivel personal para que el querer, el poder y el tener, no sean el eje de nuestra sociedad. Es aportar no discursos, sino acciones y propuestas que partan de los derechos humanos integrales (económicos, políticos, culturales y sociales), así como los derechos de la Naturaleza.

Mas allá del tema que nos ocupa, la tierra sigue siendo problema, no olvidemos que, además del fondo religioso, Israel y Palestina se disputan un derecho sobre la tierra de Israel. Soñemos, como lo hizo Isaías que podamos celebrar con toda la creación una era de paz y de justicia. El cuidado de la creación y de la vida lo exigen. Son acertadas las palabras de González Faus para concluir e interpelarnos:

Parodiando al salmista, es preciso que aquí “la naturaleza y la historia se encuentren, el progreso y la ecología se besen” (Sal 84,11). Pues si los verticalismos suelen acabar en idolatrías (tanto fuera como *dentro* de la Iglesia), los horizontalismos están amenazados de acabar en ateísmos, como ha sido el destino del Occidente antaño cristiano. (GONZÁLEZ, 1994, p. 265).

Bibliografía

Libros

- AA.VV. (1975). **Biblia de Jerusalén**. Bilbao, Descleé de Brouwer.
- CARAVIAS J.-DE BARROS M. (1990). **Teología de la tierra. Los problemas de la tierra vistos desde la fe**. La Asunción, Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”.
- CARRERA J. (2009). **El problema ecológico. Una cuestión de justicia**. Barcelona, Cristianisme i justícia.
- COOK STEICKE E. (2011). **La mujer como extranjera en Israel**. San José, Sebilá.
- MAY R. (1997). **Josué y la tierra prometida**. New York, Junta Central de Ministerios Globales Iglesia Metodista.
- SÁENZ A-TARGARON J. (1992). **Antiguo Testamento Hebreo-Español II**. Barcelona, Clie.
- TURNER F. (1991). **El significado de la frontera en la historia americana**. Estudios (viejos y nuevos) sobre la frontera. Madrid, De Solano y Bernabeu.
- ZAMORA GARCÍA P. (2011). **Reyes I. La fuerza de la narración**. Estella, Verbo Divino.

Revistas

- ACOSTA A. (2015). Amazonia, Violencias, resistencias, propuestas. En **Revista Crítica de Ciencias Sociais**, 107. Quito, Open edition, pp. 39-62.
- GONZÁLEZ FAUS J. (1994). La creación en el Popol Vuh. En **Revista Latinoamericana de Teología** 33, San Salvador, Universidad Centroamericana José Simón Cañas, pp. 245-265.
- LEITE L. y SILVANO, Z. (2003). O poder das mulheres na monarquia em Israel. En **Estudios Bíblicos** Nº 78. O poder na visão bíblica. Petrópolis, Vozes, pp. 56-63.
- STORNIOLLO I. (1986). La tierra prometida, ¿don de Dios o conquista del hombre? En **Vida pastoral** No. 126. Bogotá, San Pablo, p. 17.
- TREBOLLE BARRERA J. (1995). El relato de Jezabel (2Re 9,30-37). Lectura fenomenológica de un texto bíblico. En **Revista de ciencias de las religiones** No. 10. Madrid, Universidad complutense, pp. 249-262.
- VITÓRIO J. (2005). Monarquía y profetismo: duas instituições em conflito. 1Rs 21,1-29. A vinha de Nabot. En **Estudios Bíblicos** Nº 88: “Obra histórica Deuteronomista”. Petrópolis, Vozes, pp. 84-95.

Referencias de Internet

- AA.VV. **Tratado de cooperación amazónica.** Disponible en: <https://www.cancilleria.gov.co/organizacion-del-tratado>. Acceso 8 mayo 2024).
- DE LA CRUZ TORRES V. **Agencia Brasil 2023.** Disponible en <https://medioambiente.uexternado.edu.co/historico.ac>. Acceso 9 mayo 2024.
- GUDYNAS E., **La nueva geografía amazónica: entre la globalización y el regionalismo. Observatorio del Desarrollo.** Montevideo, Claes, D3E. Disponible en <https://ambiental.net/publicaciones/OdelDNuevaGeogAmazonia.pdf>. Acceso 5 noviembre 2013
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. **Conquistar.** Disponible en <https://dle.rae.es/conquistar>. Acceso 10 mayo 2024.
- SÍNODO DE OBISPOS PARA LA REGIÓN PANAMAZÓNICA. **Amazonia: Nuevos caminos para la Iglesia y para una Ecología Integral.** Disponible en <http://secretariat.synod.va/content/sinodoamazonico/es/la-panamazonia/amazonia-en-venezuela.html>. Acceso 30 abril 2024.
- VASQUEZ LEZAMA P., **Traze.** Disponible en <https://journals.openedition.org/trace/2483>. Acceso 29 marzo 2024.
- VEZUB F., **Conquista.** Disponible en <https://www.teseopress.com/chapter-conquista>. Acceso 10 mayo 2024.